

Subsecretaría de  
Telecomunicaciones

Telecomunicaciones  
con sentido ciudadano

ORD.: N° 4877 / G N° 232 /

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información  
Pública AN002T0001067, de 11.04.2017.

MAT.: Responde solicitud de acceso a  
información.

SANTIAGO, 09 MAYO 2017

DE : RODRIGO RAMÍREZ PINO  
SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES

A : SR. BERNARDO LOPEZ BARRIENTOS

Mediante documento citado en antecedente, Ud. requiere de la Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL), la entrega de la siguiente información: *“REQUIERO INFORMACION IDEALMENTE EN PLANILLA ELECTRÓNICA, UN LISTADO DE LOS RADIOAFICIONADOS Y ASPIRANTES A RADIOAFICIONADOS CON LICENCIA VIGENTE A LA FECHA, CON SEÑAL DE LLAMADA SEXO Y AÑO DE NACIMIENTO 2. EL MISMO LISTADO PARA EL AÑO 2010, 2000, 1990 Y 1980”* (SIC).

Respecto de su consulta se informa que esta Secretaria de Estado solo registra la información necesaria para el cumplimiento de la normativa vigente para el otorgamiento de las licencias, por lo que no se registra el sexo de los solicitantes, así como respecto de los radioaficionados vigentes. En el link indicado precedentemente encontrará información de señal distintiva, nombre, fecha de otorgamiento y fecha de vencimiento <http://www.subtel.gob.cl/inicio-concesionario/servicios-de-telecomunicaciones/servicios-de-radioaficionados/>

Se hace presente que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 21 N° 2 de la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública Acceso a la Información, en relación a la Ley N° 19.628, sobre Protección a la Vida Privada, y en virtud del principio de la divisibilidad consignado en el artículo 11° literal e) de la Ley N° 20.285, la información publicada no considera datos personales.

En todo caso y de no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta decisión Usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este oficio.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

  
RODRIGO RAMÍREZ PINO  
Subsecretario de Telecomunicaciones

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario: [REDACTED]
- Gabinete Subtel
- Oficina de Partes

Amunátegui N° 139,  
Santiago, Chile  
Tel: +56 2 25 88 80 00  
ojs@subtel.gob.cl  
FONDO AYUDA SUBTEL  
800 131313

Gobierno de Chile